

## Nota de prensa

## Luanco-Gozón

## La Guardia Civil detiene a una persona como supuesto autor de un delito de daños en la localidad de Luanco.

- La colaboración ciudadana ha sido de vital importancia en las investigaciones.
- Los daños, consistentes en la quema de contenedores en la capital del municipio gozoniego, fueron valorados por el ayuntamiento en 1210 euros.
- El detenido, se trata de un vecino de Luanco, de 42 años y con numerosos antecedentes policiales en su haber.

<u>15 de septiembre de 2017</u>. Agentes de la Comandancia de la Guardia Civil de Gijón han detenido a una persona como el supuesto autor de la quema de contenedores en Luanco.

Los hechos vienen acaeciendo desde el día 31 de agosto, cuando se produjo la quema del primer contenedor de basura, situado en la calle Ateneo Obrero de la localidad de Luanco, capital del municipio de Gozón.

El día 05 de septiembre, se repetía la situación, pero esta vez se trataba de dos contenedores situados en la calle Isla Erbosa, a la altura de la calle San José, contenedores que fueron reemplazados por el Ayuntamiento de Gozón y que volvieron a ser quemados tan solo un día más tarde.

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

CORREO ELECTRONICO
o-cmd-gijon-opc@guardiacivil.org

C/ IRENE FERNÁNDEZ PERERA N° 23 C.P 33210 GIJÓN TLF. 985.38.58.00



## Nota de prensa

Todos los hechos se llevaban a cabo de madrugada, causando un importante perjuicio al ayuntamiento que veía como reponían los contenedores y volvían a ser quemados tras su reposición.

Gracias a esta colaboración, los agentes encargados de las investigaciones de estos hechos denunciados en el Cuartel de la Guardia Civil de Luanco, se obtuvo la descripción física de una persona que parecía estar vinculada con las quemas.

Tras realizar gestiones de localización de la misma, se logró identificar a D.G.A., de 42 años y vecino de Luanco como el posible autor de los hechos, procediendo a su detención en el día de ayer, 13 de septiembre por un delito leve de daños. Esta persona posee en su haber numerosos antecedentes policiales.

El detenido ha sido puesto en libertad y las diligencias han sido entregadas en el Juzgado de Guardia de Avilés.

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

correo electronico o-cmd-gijon-opc@guardiacivil.org

C/ IRENE FERNÁNDEZ PERERA N° 23 C.P 33210 GIJÓN TLF. 985.38.58.00